

## FICHA MUNICIPAL

<b>Nombre del Municipio</b>	<b>SAN FERNANDO</b>
<b>Nombre del Departamento</b>	<b>Nueva Segovia</b>
<b>Fundación</b>	7 de octubre de 1897
<b>Posición Geográfica</b>	El territorio se encuentra ubicado entre las coordenadas 13° 40" latitud norte y 86° 19" longitud oeste.
<b>Límites</b>	Al norte con la República de Honduras. Al sur con el municipio de Ciudad Antigua. Al este con el municipio de Jalapa. Al oeste con el municipio de Mozonte.
<b>Extensión Territorial</b>	269 kms <sup>2</sup> de los cuales 5 kms <sup>2</sup> corresponden al área urbana y 264 kms. al área rural.
<b>Características Orográficas</b>	Cuenta con elevaciones que oscilan entre los 760 y 1,800 mts. sobre el nivel del mar.
<b>Altitud sobre nivel del mar</b>	729.14 metros.
<b>Clima</b>	Clasificado como sabana tropical, precipitaciones que oscilan entre los 23° a 24° c. La precipitación pluvial anual es de 1,400 mm.
<b>Densidad Poblacional</b>	17.84 hab/kms <sup>2</sup>
<b>Superficie</b>	236 kms <sup>2</sup>
<b>Distancia</b>	Se ubica a 245 kms de Managua y a 17 kms de la cabecera Ocotal.

### I. RESEÑA HISTÓRICA

SAN FERNANDO fundado el 7 de octubre de 1897, bajo el gobierno del General José Santos Zelaya, los documentos que registran su nacimiento narran la existencia del municipio a través de dos familias de origen español los Herrera y los Ortez, que se asentaron en Alali y Hato Nuevo siendo el propietario de estas tierras el Sr. Fernando Herrera, los hijos de este Sr. se aparearon con la Familia Ortez que vivían en Achuapa y pasaron a fundar lo que es hoy SAN FERNANDO, siendo el primer fundador Fernando Herrera, entre las personas más notables de este municipio se menciona a Don Bonifacio Ortez quien inicio el cultivo del café en la comunidad de las camelias.

Los alcaldes que han gobernado el municipio de SAN FERNANDO

- Don Luis Herrera ( 1,930)
- Antonio Amador Marín (1930-1940)
- Juan Ortez Ortez (1942-1966)

- Francisco Herrera Ortez (1967-1970)
- Juan Ortez Ortez (1971-1975)
- Abran Urbina Amador (1975-1979)
- Alfonso Ortez (1980-1996)
- Somer D´ Tourniel Amador (1992-2000)

El municipio de SAN FERNANDO sirve como punto de encuentro entre muchas vías a lo interno del departamento de nueva Segovia, a través de este municipio se comunica; Jalapa, Jicaro Quilali Murra y otros municipios. Estos cuentan con una vía de acceso de todo tiempo. Al interno del municipio las comunidades antes mencionadas cuentan con una vía de acceso que se encuentran en malas condiciones debido a que los suelos son arenosos permitiendo con facilidad el deterioro de las vías de comunicación a estas comunidades

## **II. ORGANIZACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO**

El municipio de SAN FERNANDO esta compuesto por 14 comunidades con sus correspondientes asentimientos poblacionales, los cuales están distribuidos en dos micro regiones.

### **Micro Región I**

El Casco Urbano, Santa Rosa, Achuapa , Alalí, Orosí, y Salamají

### **Micro Región II**

Santa Clara, La Puerta, El Prado, Aranjuez, Apali, San Nicolás, El Ural, y el Amparo.

## **III. POBLACION**

Cuenta con una población total de 7,062 habitantes, de los cuales 2,186 (30.95%) habitan en el casco urbano y 4,856 (69.05 %) en las áreas rurales, del total de la población el 52% son varones y un 48 % son mujeres

La población total del municipio de SAN FERNANDO según cifras definitivas del INEC publicadas en septiembre de 1996 es de 5,950 habitantes.

- Población urbana : 1,240 habitantes ( 26% )
- Población rural : 3,559 habitantes ( 74% )

De acuerdo a datos estadísticos que se han realizado a través de líderes comunales se han tenido como resultado una población de 7,062 habitantes distribuidos en todo el municipio, de los cuales 2,186 (30.95 %) habitan en el casco urbano y 4,856 (69 .05%) habitan en las áreas rurales, del total de la población un 52% son varones y un 48 % son mujeres.

### **3.1 Mortalidad Infantil**

Los niños y niñas del municipio de SAN FERNANDO tienen que integrarse a temprana edad al trabajo para ayudar a solucionar problemas económicos de la familia, realizando trabajos en el campo, vendedores ambulantes, lustradores y labores domésticos.

Las causas de la mortalidad infantil han sido por neumonía, trastornos respiratorios, periodo prenatal, trauma craneal, infecciones respiratorias, desnutrición, falta de calorías, proteínas, tos y parásitos.

## **IV. ECOLOGIA**

### **4.1 Geomorfología**

Las diferentes rocas reconocidas en el municipio de SAN FERNANDO presentan un relieve muy característico de cada unidad, los esquistos generalmente presentan cerros en forma piramidal, cuando se observan meteorizados y erosionados originan un relieve del tipo semicircular originados por la erosión lineal, en torno.

### **4.2 Biodiversidad**

#### **4.2.1 Flora**

La flora del municipio de SAN FERNANDO es considerada como un recurso potencial ya que predomina el pino como una fuente de divisas. De estos recursos existen otros como la guaba, el mango, la naranja, aguacate, jocote y otros.

#### **4.2.2 Fauna**

Esta es muy diversificada y entre estos tenemos el vacuno porcino, avícola, venados, guatusa, zorros, armadillos, ardillas y otros.

### **4.3 Calidad del Ambiente (contaminación quemas)**

El control del medio ambiente en el municipio se realiza en coordinación con las instituciones como MARENA, APROFOSC y la comunidad organizada que controlan las quemas conformándose como brigadas contra incendios.

## **V. HABITAT HUMANO: Diagnóstico de Infraestructura y Servicio**

La población del municipio de SAN FERNANDO sirve como punto de encuentro entre muchas vías de transporte a lo interno del Departamento de Nueva Segovia y Estelí.

Sus pobladores hacen uso del transporte que viaja a las diferentes ciudades a través de la carretera Ocotal - Jalapa. Circulan por esta vía seis buses Ocotal - Jalapa, tres buses Jicaro - Ocotal, dos buses Ocotal - Murra y tres buses Quilali - Ocotal, a lo interno del municipio no existen rutas que comuniquen a las comunidades.

## 5.1 Infraestructura socioeconómica

### 5.1.1 Energía Eléctrica

El municipio de SAN FERNANDO, cuenta con un servicio publico de energía eléctrica domiciliar a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad ( ENEL), a través de la sucursal que se encuentra en Ocotal.

En SAN FERNANDO el casco urbano cuenta con alumbrado eléctrico, existen 240 conexiones domiciliars, en Santa Clara 130, Salamaji 30 y Achuapa 15, teniendo una cobertura del 47.2 % del total de viviendas del municipio.

### 5.1.2 Telecomunicaciones

Cuenta con el servicio publico de teléfonos y correos, cuya administración esta a cargo de la Empresa Nicaragüense de telecomunicaciones(ENITEL), existen dos teléfonos públicos y doce teléfonos privados distribuidos en SAN FERNANDO y Santa Clara.

### 5.1.3 Agua Potable y Alcantarillado

El municipio cuenta con el servicio publico de agua potable, cuya administración esta a cargo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), existen trescientos sesenta conexiones domiciliars, que equivalen a un 41% del total de viviendas, el mayor numero de ellas están ubicadas en el casco urbano y en menor grado en las comunidades que se abastecen a través de mini-acueductos que tienen su propia administración.

### 5.1.4 Educación

El municipio de SAN FERNANDO cuenta con una población estudiantil de 1,529 alumnos inscritos en los niveles de pre escolar, educación primaria y secundaria.

<b>Nivel de Educación</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Maestros</b>	<b>Centros de educación</b>
Educ. Preescolar.	42	1	1
Educ.preescolar formal.	40	1	1
Educ.Primaria.	706	30	12
Educación Secundaria	130	10	2
Multigrado	611	20	
Total	1,529	62	16

### 5.1.5 Salud

En el municipio de SAN FERNANDO existen dos puestos de salud ubicados en las comunidades de Santa Clara y Aranjuez y un centro de salud ubicado en el

casco urbano. Además existen 15 casas bases para atender a la mujer, 36 brigadistas de salud y diecisiete parteras.

### **5.1.6 Recreación**

En el municipio existen campos deportivos para diferentes actividades recreativas como béisbol, fútbol y dos canchas de voleibol de las cuales una se encuentra en mal estado pero que se encuentran en gestión a través del FISE.

En el municipio existe una liga de béisbol en la que participan diferentes comunidades, que en su mayoría tienen su propio predio para jugar este deporte. En el casco urbano existe un campo de béisbol en buen estado físico construido por la alcaldía municipal.

Las actividades culturales se desarrollan en base a la organización cultural que existe en el municipio, la cual es de forma voluntaria. En la música existen grupos musicales que participan activamente en algunas actividades ya que estos carecen de apoyo institucional.

## **5.2 Servicios Municipales**

### **5.2.1 Mercado**

En el municipio no existe un mercado ya que la población es muy reducida y las compras lo hacen a través de pulperías y en la cabecera departamental en Ocotál.

### **5.2.2 Rastro**

En el municipio no existe este servicio ya que los habitantes realizan sus compras en Ocotál o por medio de vendedores ambulantes que contratan este servicio a través de pulperías.

### **5.2.3 Cementerio**

En el municipio existe un cementerio municipal el cual se le da su debido mantenimiento, en la actualidad el cementerio se encuentra remodelado y en buenas condiciones para prestar este servicio a la población, además existen otros cementerios en las comunidades de Aranjuez y Santa Clara con sus cercas perimetrales y en buen estado.

### **5.2.4 Parque**

El municipio cuenta con un parque en el casco urbano que fue remodelado en 1999, un parque en la comunidad de Aranjuez que fue ejecutado en 1999 y se encuentra en ejecución su segunda fase, que será ejecutado con fondos de PRODEMU/DANIDA en el 2001.

### **5.2.5 Registro Civil**

La alcaldía municipal presta los servicios de inscripción de nacimientos, disolución de matrimonios, reconocimientos, rectificación de nombres y anotaciones de defunciones.

- 1997 registro de 197 nacimientos y 8 defunciones.
- 1998 registro de 173 nacimientos y 4 defunciones.
- 1999 registro de 222 nacimientos y 7 defunciones.
- 2000 registro de 204 nacimientos y 14 defunciones.

### **5.2.6 Catastro Municipal**

En el área de Catastro Municipal labora una persona el cual a sido capacitada con el propósito de mejorar este servicio a través de capacitaciones y la introducción de un sistema computarizado (SISCAT), que permite un mejor control de la recolección de los impuestos en el municipio.

## **VI. ECONOMIA MUNICIPAL**

### **6.1 El Municipio en su Entorno**

El municipio de SAN FERNANDO tiene una buena relación con sus municipios vecinos, destacándose el intercambio comercial de productos básicos y el fomento de la conformación de micro empresas y la dedicación tradicional de sus pobladores en el cultivo de café y musaseas que son parte integral del desarrollo del municipio.

### **6.2 Actividades Económicas**

Las principales actividades económicas que predominan en el municipio son la ganadería, granos básicos y el cultivo del café, según estimaciones del Ministerio de Acción Social en el municipio existen 670 productores, de los cuales un 50 % tienen títulos de propiedad de la tierra, un 30% no poseen títulos, 15 % esta asociado en cooperativas y un 5% de la población alquila la tierra.

El uso del suelo es distribuido en un 25% para cultivos anuales, 10% para cultivos perennes , 35 % para pastos y un 30 para bosques de pino, cuenta con una área de 4,475 manzanas cultivadas.

<b>CULTIVOS AREAS SEMBRADAS</b>					
U/Medida	Café	Frijoles	Maíz	Sorgo	Tomate
Manzanas	1,200	2,000	1,000	250	25

#### **6.2.1 Sector Pecuario**

Existen aproximadamente 2,000 cabezas de ganado vacuno. La actividad del ato ganadero esta destinado en un 40% al doble propósito, siendo un 20% para la producción de leche y un 40% para la producción de carne, el rendimiento promedio de leche es de tres litros por cabeza.

## **6.2.2 Sector Industria y Comercio**

El sector de servicio es mínimo, se encuentran registrado solamente un centro de servicios y el sector comercial es muy precario, cuenta con 30 pulperías, 7 bares y 1 comedor. En el sector industrial existen 4 pequeñas industrias, aserríos y beneficios de café.

## **6.3 Perspectivas Económicas**

De acuerdo a los planes de desarrollo del municipio se han trazado líneas de estrategia con varias instituciones para impulsar el desarrollo del municipio.

Por medio de TROPISEC se está planificando la ejecución de un mini acueducto en la comunidad de los manguitos, apoyo a la micro empresa en la comunidad de Santa Rosa, la ejecución de reparación de 58 kilómetros de caminos rurales que será ejecutado bajo la modalidad de alimento por trabajo y construcción de obras de drenaje en la comunidad del Amparo.

Construcción de cancha en la comunidad de Aranjuez y SAN FERNANDO, escuela en la comunidad de la puerta, prado, puente río las cabezas, construcción de letrinas en Aranjuez, apali el empalme y SAN FERNANDO., estos proyectos serán ejecutados con fondos del FISE, construcción de segunda etapa del parque de Aranjuez, con fondos de PRODEMU/DANIDA y proyectos valorados en 300,000 córdobas con fondos de estímulo PRODEMU/DANIDA.

### **6.3.1 Proyectos de Inversiones en Ejecución**

- Construcción del Instituto en la comunidad de Santa Clara.
- Construcción del Instituto en SAN FERNANDO.
- Construcción de mini acueducto en la comunidad el Amparo.

## **VII. ASPECTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS**

### **7.1 Entidades del Gobierno Central**

- FISE
- TROPISEC
- MED
- MINSA
- ENACAL
- ENEL
- POLICIA NACIONAL.
- CONSEJO SUPREMO ELECTORAL
- JUZGADO LOCAL

### **7.2 El Gobierno Local**

#### **7.2.1 El Concejo Municipal**

EL Concejo Municipal esta compuesto por cinco concejales propietarios y cinco suplentes, los que son elegidos conforme la ley.

El concejo municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio, con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un alcalde que elige directamente la población. El concejo cumple las funciones y competencias establecidas en la Ley de Municipios y sus Reglamentos.

El objetivo general del concejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos y sociales del municipio.

### **7.2.2 El Presupuesto Municipal**

El presupuesto de la alcaldía es elaborado cada año y aprobado por el concejo municipal después de ser presentado por el alcalde, considerando los ingresos y egresos proyectados

### **7.2.3 Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana**

Los mecanismos de participación ciudadana se dan a través de asambleas en las comunidades que participan en la selección de los problemas más sentidos por los pobladores, siendo estos discutidos y dados a conocer a las instituciones financieras para las posibles fuentes de financiamiento en coordinación con las instituciones beneficiadas. Con este ejercicio se ha llevado a la práctica los procesos de planificación participativa impulsados por INIFOM y PRODEMU/DANIDA en nuestro municipio.

## **7.3 Sociedad Civil**

### **7.3.1 ONG's**

- APROFOSC.
- JCOP.

### **7.3.2 Partidos Políticos**

- Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
- Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)
- Partido Conservador de Nicaragua (PCN)
- Camino Cristiano Nicaragüense (CCN)

## **A.- ANEXO**

### **DERROTOS MUNICIPALES**

SAN FERNANDO - República de Honduras

Comprende el límite internacional desde un punto con coordenadas 86° 17' 24" W y 13° 51' 06", sigue sobre el límite internacional hasta llegar a la cima de

cerro Mogotón (2,107 m), con coordenadas  $86^{\circ} 23' 54''$  W y  $13^{\circ} 45' 42''$  N, punto final del límite.

#### SAN FERNANDO - Jalapa

Partiendo de un punto con coordenadas de  $86^{\circ} 17' 24''$  W y  $13^{\circ} 51' 06''$  N, el límite toma dirección sureste 0.6 Km. hasta un punto sobre una de las cabeceras del río Musulí, con coordenadas  $86^{\circ} 17' 02''$  W y  $13^{\circ} 50' 54''$  N, continúa aguas abajo de éste hasta su confluencia con quebrada La Concepción y río El Jícaro, punto final de este límite.

#### SAN FERNANDO - El Jícaro

El límite se origina en la confluencia del Río Musulí, quebrada La Concepción y río El Jícaro, continúa sobre este último hasta la confluencia con quebrada La Horca, sigue aguas arriba de esta hasta su confluencia con la quebrada La Puerta, continúa sobre esta quebrada aguas arriba hasta el intersección con la carretera Santa Clara - Jalapa, sigue sobre la carretera 1.3 Kms. en dirección sur llegando a la intersección con quebrada Las Cañas, con coordenadas  $86^{\circ} 14' 54''$  W y  $13^{\circ} 43' 06''$  N, luego gira en dirección sureste 1.8 Kms. hasta encontrar la cabecera de quebrada El Guajil, punto final de este límite.

#### SAN FERNANDO - Ciudad Antigua

El límite se inicia en la cabecera de quebrada El Guajil, al norte de Llano Apalí, continúa en línea recta en dirección suroeste 14.7 Km, pasando por una elevación de 815 m, cerro La Tigra (876 m), loma Mojón de Totogalpa, cerro Los Aposentos (884 m), loma El Jobo (761 m) hasta un punto de Quebrada Minay, con coordenadas  $86^{\circ} 21' 30''$  W y  $13^{\circ} 39' 00''$  N, el límite sigue aguas abajo de dicha quebrada hasta su confluencia con quebrada Salamají, para luego girar en dirección noroeste 2 Kms. hasta una elevación de 665 m, con coordenadas  $86^{\circ} 22' 06''$  W y  $13^{\circ} 38' 12''$  N, punto final de este límite.

#### SAN FERNANDO - Mozonte

El límite se inicia en una altura de 665 m, con coordenadas  $86^{\circ} 22' 06''$  W y  $13^{\circ} 38' 12''$  N, para luego tomar dirección noroeste 1.85 Km, hasta la confluencia del río Achuapa con la quebrada El Sanzapote, continúa aguas arriba de dicha quebrada hasta la localidad El Sonzapote, tomando dirección noreste 0.9 Km. hasta intersectar el Río Achuapa, en un punto con coordenadas  $86^{\circ} 22' 39''$  W y  $13^{\circ} 39' 50''$  N, siguiendo aguas arriba de dicho río hasta su confluencia con quebrada El Cipresal, continúa aguas arriba de esta última hasta su cabecera en el cerro Mogotón (2,107 m), en un punto con coordenadas  $86^{\circ} 23' 54''$  W y  $13^{\circ} 45' 42''$  N, punto final del límite.